Rompiendo el molde: la evaluación como un acto natural, la evaluación como un acto académico

Gloria Yanira Ramírez González[1]
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 241
ramirez.gloria@upnslp.edu.mx

Introducción

El presente ensayo tiene la intención de inspirar en el lector una visión de la evaluación más natural, como un ejercicio cotidiano en la vida de las personas, como un proceso que nos lleva a tomar las mejores decisiones para recibir un beneficio en el ámbito de la calidad, el servicio y los procesos. Posteriormente, se muestran las condiciones que, como docentes, es conveniente desarrollar en este ejercicio frecuente que se lleva a cabo dentro de las instituciones educativas, específicamente en las aulas, a través de una evaluación formativa referida en esta ocasión como evaluación auténtica, término que se enlaza bien con el enfoque humanista de la Nueva Escuela Mexicana. Se invita al lector a cuestionar el uso que le otorga a los procesos evaluativos y a romper viejas rutinas para habitar en un escenario actual de estrategias y acciones mayormente contextualizadas, reales y significativas.
Palabras clave: evaluación auténtica, evaluación, prácticas evaluativas, Nueva Escuela Mexicana.

La evaluación es una actividad recurrente y natural en nuestros días: evaluamos la calidad de los productos, la prontitud de los servicios, la eficacia de los procesos y las situaciones; basamos nuestro grado de satisfacción de acuerdo con nuestra experiencia y terminamos asignando un juicio fundado en los estándares que mentalmente formulamos. Esta determinación carece de formato y objetividad, carece de proceso, oficialización y sistema, pero incorpora la esencia de la evaluación: máximo grado de resultados y juicio de valor.

---

1 Licenciada en educación preescolar por la BECENE, máster en administración educativa y doctora en gestión educativa por CINADE. ORCID: 0009-0006-7838-0180

Cuando llevamos estas ideas a un ámbito educativo, las acciones no distan considerablemente al hablar de evaluación educativa: el fin se centra en alcanzar el máximo logro de los aprendizajes y formular un juicio de valor sobre una institución, estudiantes, sistemas y procesos; el verdadero peligro radica en realizar una evaluación de manera empírica, aquella que va cargada de subjetividades o de una nula o baja sistematización.

Desde hace aproximadamente cuatro años me ha interesado este tema, intentando reconocer la mayor cantidad de percepciones docentes en torno a este proceso. Entre las premisas que se han destacado a través de la implementación de talleres de actualización en educación básica, en zonas urbanas y rurales, comparto las siguientes[2]:

La evaluación es un proceso que no se separa de la planificación.

- La evaluación consiste en formular un juicio de valor en los y las estudiantes.
- La evaluación sigue representando un momento de nerviosismo y tensión entre los y las estudiantes.
- Los y las estudiantes les otorgan un peso elevado a las calificaciones.
- La retroalimentación no se presenta en el proceso evaluativo.

Tabla 1

Concepto de evaluación formativa (autores)

Eisner (1998)	Plantea que las situaciones de la vida real raramente tienen una única alternativa correcta, por lo que la evaluación debe permitir diversidad de enfoques.
Moreno (2016)	Evaluar debería ser un medio para aprender, no una herramienta para calificar.
Condemarín (2000)	Define la evaluación formativa como un proceso que permite a los y las estudiantes regular su propio aprendizaje con la guía del docente.
SEP (2022)	El Plan de Estudios 2022 plantea que la evaluación debe integrarse al proceso formativo y formar parte de la interacción pedagógica entre docentes y estudiantes.

2 Estas apreciaciones representan la generalidad de las opiniones recogidas con los docentes en cuatro talleres de evaluación formativa y el trabajo por proyectos desarrollados y aplicados por la autora del presente ensayo, en un periodo de 2024 a 2025; es una visión abordada a través del diálogo informa

Nota. La tabla muestra un referente conceptual de diversos autores y fundamentos formativos que aportan a la ampliación del conocimiento en torno a la definición de evaluación formativa.

Desde la perspectiva de Eisner (1998), la evaluación no puede reducirse a respuestas únicas o estandarizadas, porque la realidad educativa es compleja y diversa. En el aula, cada estudiante interpreta, resuelve y construye el conocimiento de manera distinta. Por lo tanto, desde la visión de este autor, evaluar no significa buscar solamente "la respuesta correcta", sino reconocer los diferentes caminos que las y los estudiantes utilizan para aprender. En consecuencia, las y los docentes abrirían espacios donde la creatividad, la argumentación y la toma de decisiones tengan valor pedagógico.

Por otra parte, Moreno (2016) enfatiza que la evaluación debe servir para aprender. Esta idea cuestiona prácticas tradicionales centradas en la calificación numérica o en el error como castigo. Cuando la evaluación se convierte únicamente en una medición, pierde su sentido educativo. Esta postura implica reconocer que el error puede ser una oportunidad de mejora y que la retroalimentación tiene más impacto formativo que una simple nota. Evaluar, entonces, debería ayudar a las y los estudiantes a comprender qué saben, qué necesitan fortalecer y cómo pueden avanzar.

En la misma línea, Condemarín (2000) considera que la evaluación formativa permite que las y los estudiantes regulen su propio aprendizaje con la orientación de las y los docentes, desarrollando un papel activo y no pasivo dentro del proceso educativo. En este sentido, las y los estudiantes marcan la pauta y asumen la responsabilidad de su propio conocimiento, de los procesos personales y de la reflexión sobre su aprendizaje.

Finalmente, el Plan de Estudios 2022 de la SEP fortalece esta visión al plantear que la evaluación debe integrarse a la interacción pedagógica cotidiana. Esto significa que evaluar no ocurre únicamente al final de un tema o mediante un examen, sino en cada diálogo, actividad, proyecto y experiencia compartida en el aula. La evaluación se vuelve parte de la práctica docente y de la construcción colectiva del conocimiento.

En conjunto, estos postulados plantean que la evaluación educativa necesita dejar de entenderse como un acto administrativo o sancionador para convertirse en un proceso de acompañamiento, comprensión y mejora continua. Evaluar implica mirar a las y los estudiantes de manera integral, reconocer sus procesos y generar oportunidades reales para aprender con sentido. El problema no es la forma, sino el fondo: en tiempos recientes ya no es la falta de acceso a la información lo que separa a las y los docentes del concepto de evaluación, sino su verdadera implementación.

Siguiendo con este ensayo, se establece que evaluar no es exclusivo de la escuela, del ámbito educativo, de un corte de evaluación, curso o grado escolar; las y los docentes evalúan constantemente al observar, al escuchar, al dialogar, al ajustar su enseñanza, al tomar decisiones. Por lo tanto, evaluar es reconocer el sentido humano y formativo en cada acto evaluativo; en este sentido, la evaluación se considera auténtica al reunir estos significados. Ese reconocimiento permite identificar que la evaluación se mantiene intrínsecamente relacionada con la vida real. Eisner (1998) sostiene que la evaluación refleja las necesidades del mundo real, fomenta la colaboración y permite múltiples formas de solución. Así, la evaluación se conecta con el contexto y también con experiencias con sentido y aplicabilidad.

Al respecto, los planes y programas vigentes enuncian:
"La evaluación formativa se centra en el seguimiento que realicen las profesoras y profesores del proceso de aprendizaje de las y los estudiantes" (SEP, Plan de Estudios 2022, p. 92).

En esta parte, la evaluación auténtica se fundamenta en el principio de que aprender y evaluar son procesos inseparables del entorno y la experiencia. En el Plan de Estudios 2022 se establece que el aula, la escuela y la comunidad son espacios donde se construyen saberes y conocimientos. Con todo esto se hace cada vez más estrecha la necesidad de volver una evaluación que trascienda el aula, que conecte con la vida cotidiana del estudiante, no solo validar lo que sabe sino la aplicación de lo que sabe.

En el contexto actual de renovación curricular, el sistema educativo está atravesando importantes transformaciones que han suscitado diversos debates en el ámbito docente. La reciente reforma del artículo 3.º de la Constitución (15 de mayo de 2019) y la última actualización de la Ley General de Educación (30 de septiembre de 2019) plantean la creación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), un modelo educativo caracterizado por ser democrático, nacional, humanista, equitativo, inclusivo y de excelencia.

Este enfoque reconoce la necesidad de adaptar la evaluación a las realidades y particularidades de los y las estudiantes, entendiendo que la NEM promueve una evaluación inclusiva y objetiva que contribuya al desarrollo integral del estudiante y a la mejora continua del proceso educativo. Este enfoque facilita el ajuste de las actividades de aprendizaje según las necesidades y avances individuales, fomentando una participación activa.

En el marco de la NEM, la evaluación formativa es esencial, pues coincide con el enfoque humanista del modelo, el cual se centra en el proceso de aprendizaje más que en los resultados finales. Esta perspectiva contribuye a personalizar la enseñanza y responde a los principios de equidad e inclusión, ejes centrales de la NEM.

Producto de esta reflexión y cerrando las ideas de las diversas fuentes de información, bajo la postura de mi propia experiencia, me permito enlistar algunas prácticas docentes, considerando el enfoque de una evaluación auténtica:

- Reflejar las necesidades del mundo real, que incluya la resolución de problemas y la formulación de conceptos propios.
- Promover el trabajo en equipo, en lugar de reducirlo a prácticas individualistas.
- Permitir diferentes alternativas de solución a problemas.
- Que los y las estudiantes comprendan el todo y no solamente las partes.
- Permitir a los y las estudiantes escoger una forma de respuesta con la cual se sientan cómodos. Eisner, en López (2023).
- Romper el molde de la evaluación tradicional significa reconocer

la esencia humana tanto de los y las estudiantes como de las y los docentes. La evaluación auténtica permite reconocerse como protagonista de su propio aprendizaje y trasladar lo aprendido al ámbito de la vida cotidiana. En este sentido, el reto de las y los docentes del siglo XXI es evaluar con sentido, empatía y propósito, transformando cada aula en un espacio donde aprender y ser se promuevan como procesos inseparables. Comprender la relevancia del acto evaluativo y las formas en que se puede acceder a ella de manera más efectiva puede contribuir a romper los moldes y comenzar con la fractura de las propias ideas para transformarse en un profesor y profesor que corresponda a las necesidades de un mundo actual.

Bibliografía

ACUERDO número 10/09/23. Por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria. DOF.

Condemarín, M., & Medina, Y. (2000). *Evaluación de los aprendizajes: Un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas*. Ministerio de Educación de Chile.

Eisner, E. (1998). *El ojo ilustrado. Barcelona:* Paidós. (Trabajo original publicado en 1990).

Kemmis, S. (1986). *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

López, B., & Hinojosa, E. (2023). *Evaluación para el aprendizaje: Alternativas y nuevos desarrollos*. Trillas.¿

Lorenzana Flores. (2012). La evaluación de los aprendizajes basada en competencias en la enseñanza universitaria. Universidad Flensburg.

Moreno Olivos, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula.* UAM: Casa de Libros Abiertos.

Secretaría de Educación Pública (2022). *Plan de estudios 2022*. Educación básica. México.

Universidad Pedagógica Nacional. (2024). *Diseño e implementación de la evaluación por proyectos bajo un enfoque humanista*. Unidad 241, San Luis Potosí.

Vallejo Ruiz, M., & Molina Saorín, J. (2014). *La evaluación auténtica de los procesos educativos*. Revista de Evaluación Educativa.

Obra. El guardián de la memoria encendida. Técnica óleo sobre lienzo. Medidas 80 x 100 cm